



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL CORTES

Departamento Municipal de Justicia
San Manuel Cortes C.A Tel. 2650-1020 2650-12



SERVICIO PRESTADO

REGISTRO DE ARMA

Este es un registro que se otorga al contribuyente ya que es un requisito que les piden el institución (DPI) para darles el permiso de portación de armas


TANIA OVIEDO
SECRETARIA DE JUSTICIA MUNICIPAL

